



MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO., A 22 DE ENERO DEL 2021.

L.A. PAOLA NEIDA GARNICA GRESS
SÍNDICO PROCURADOR
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49, 52,60, FRAC. I INCISO B, 67 PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, SE LE CONVOCA A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA LUNES 25 DE ENERO A LAS 09:00 HRS. EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 42120, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HGO., EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO.
4. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO.
5. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO DEL MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA QUE SE TIENE AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL CHICO HGO.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO.



BALTAZAR MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO HGO.
2020-2024

Carolina Delgado

Crescencia Hdez

[Signature]